

La educación pública y de calidad en artes es un derecho



## Memorando Nro. UA-SAD-CPGE-2023-0052-M

Guayaquil, 24 de enero de 2023

PARA: Tania Marisol Navarrete Cárdenas

Directora Ejecutiva del Centro de Producción e Innovación

ASUNTO: Certificación POA # 016 - Conceptualización, Museográfica, e

Implementación del Programa de Exposiciones artísticas en la Universidad

de las Artes

### De mi consideración:

Con fecha 13 de enero de 2023, mediante Resolución No. UA-OCS-RSE-2023-002, el Órgano Colegiado Superior (OCS) resuelve en su artículo 1: "Aprobar el Plan Operativo Anual-POA 2023 de la Universidad de las Artes", además el artículo 2 dispone: "Notificar la presente resolución a la Secretaría Administrativa y a la Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica para que coordinen su ejecución con las unidades correspondientes".

Con fecha 18 de enero de 2023, mediante Memorando Nro. UA-MZ14-2023-0015-M, el Centro de Producción e Innovación, solicita certificación POA de la tarea "Conceptualización, Museográfica, e Implementación del Programa de Exposiciones artísticas en la Universidad de las Artes", de la fuente 003, con ítem presupuestario 530205, por un monto total de \$ 15.000,00 USD.

Por tanto, sírvase encontrar adjunto la Certificación POA No.016-CPOA-UA-CPGE-2023 del 20 de enero de 2023.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

### Documento firmado electrónicamente

Sara María Tobar Olvera

# COORDINADORA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

## Referencias:

- UA-MZ14-2023-0015-M

- UA-MZ14-2023-0015-M
- certificación\_016\_producción\_conceptualización\_museográfica\_fte.003



La educación pública y de calidad en artes es un derecho



# Memorando Nro. UA-SAD-CPGE-2023-0052-M

Guayaquil, 24 de enero de 2023

Copia:

Giovanny Adrian Guadalupe Coello Analista 3 de Seguimiento y Evaluación

Luisa Elizabeth Pozo Vite Asistente Administrativa 2

gg